

**B) PERSONAL LABORAL:**

- a) Oficial de Primera Oficios Varios. Encargado1 plaza
- b) Oficial de Primera. Oficios Varios1 plaza
- c) Auxiliar de Biblioteca-Animadora Sociocultural1 plaza
- d) Limpiadora de edificios municipales1 plaza

C) PERSONAL DE CARÁCTER TEMPORAL:

- a) 2 Educadoras infantiles de la Escuela infantil. Programa CRECEMOS.
(Una con el 100 % de dedicación y otra con el 65,79 % de dedicación).
- b) Auxiliar administrativo1 plaza

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto por los artículos 112 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 169 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Conforme a lo establecido por el artículo 172 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Cantimpalos, a 6 de marzo de 2019.— La Alcaldesa, Inés Escudero Herrero.

3751

Ayuntamiento de Cerezo de Abajo**EDICTO**

Conforme a expediente que se tramita, esta Entidad, en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 18 de febrero de 2019 y de conformidad con el artículo 109 y s.s. del R.D.L. 1372/1986, de 13 de junio, acordó iniciar los trámites necesarios para la enajenación del bien patrimonial que a continuación se indica según los motivos y fines que en dicho expediente se especifican.

BIEN QUE SE CITA:

Parcela A-3 del Polígono Ganadero, de naturaleza Rústica, situada en el Paraje Alto los Po-yales. Calle Río Garganta, número 18. Referencia catastral: 0735706VL5603N0001LA. Linderos: frente o entrada norte con calle de situación; derecha entrando con Parcela número 5334 del Polígono número 4; izquierda entrando con finca sita en calle Río Garganta, número 19; y fondo con el Río Garganta.

Superficie catastral: terreno: 1.048,00 m².

Inscripción registral: inscripción: 1ª; tomo: 1.8425; libro: 26; folio: 17; fecha: 04/06/1993. No está arrendada.

Lo que se somete a información pública por término de 15 días naturales, durante los cuales pueden presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

En Cerezo de Abajo, a 5 de marzo de 2019.— El Alcalde, Rafael Sanz Muñoz.